



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 MAR 1992

Expte. Nº 16.024/84

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Ing. María del Carmen Otero de Suárez, y atento al informe de la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Ing. María del Carmen OTERO de SUAREZ, al cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva del Consejo de Investigación, a partir del 19 de Enero de 1992.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 118-92